

No obstante la inclemencia del tiempo, los soldados de España lograron ayer victorias en Aragón y en el frente del Tajo

Nota importantísima del Estado Mayor de la Dirección General de Movilización, Instrucción y Recuperación

Con relativa frecuencia se reciben en los distintos Organismos del Estado denuncias de anomalías o posibles abusos en relación con la militarización en las Industrias y Ferrocarriles de soldados de los reemplazos en filas y, aunque vienen firmadas, no aparece en ellas la dirección de las personas que las formulan y, por consiguiente, de hecho, resultan anónimas, toda vez que no es posible ni comprobar lo que se denuncia ni adquirir datos de quien los posee para proceder con acierto y resolver con energía, si bien pueden servir para evitar corruptelas y para restablecer la justicia y la equidad, bases sobre las que se ha de asentar el Nuevo Estado. Pero encarece la necesidad de que la persona o entidad que ponga de manifiesto alguna anomalía por medio de un escrito, acompañe su dirección, en la seguridad de que si así lo desea quedará en secreto y apela al patriotismo de todos para que presten la colaboración necesaria, a fin de llegar a conseguir que desaparezcan los posibles e inevitables abusos que se puedan intentar cometer por personas desaprensivas o poco amantes de la Patria.

Burgos, 14 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

La nieve no ha impedido la reacción triunfal de nuestras fuerzas ante los ataques de los rojos

Muchos milicianos marxistas muertos y doscientos prisioneros han sido el resultado de sus ataques

Nieva intensamente en el Alto Aragón. Los pasos de los Pirineos están intransitables. La guerra en aquellas latitudes se hace prácticamente insoportable. Pero ello no perjudica a los nacionales. Antes bien, les beneficia. La nieve ha limpiado de rojos las zonas pirenaicas, ahorrándonos la agotadora labor de conquistar montaña tras montaña escalando riscos y trepando a los picos inaccesibles, transportando penosamente a través de caminos impracticables el enorme y pesadísimo impedimento del material de guerra.

La nieve, al acumularse sobre la zona montañosa de los Pirineos, nos ha evitado no pocos esfuerzos y fatigas. Ciertamente, que la nieve cae para todos y en buena lógica tanto habría de perjudicarnos a nosotros como a los rojos. Pero en realidad, mientras nosotros no hemos iniciado todavía avances, son los rojos los que ocupan posiciones de gran valor estratégico, pero que cubiertas de nieve son inhabitables no sólo porque la vida allí va a resultar cada día más molesta e intolerable, sino porque las dificultades del abastecimiento superan con creces las posibilidades de la desorganización de la intendencia roja.

Los rojos, que ni aún sin inclemencias del tiempo son capaces de preocuparnos, poco daño podrían hacernos rodeados de nieve y pereciendo estérilmente de frío, mientras nuestras tropas avanzan por mejor terreno.

La nieve de estos días ha entrado el ardor combativo de los rojos, que tantas veces intentaron buscar éxitos en el sector de Sabiñánigo. Centenares de muertos han dejado ante nuestras trincheras al lanzarse una y otra vez en oleadas frente a nuestras ametralladoras, con la vana esperanza de romper nuestras líneas y conquistar Jaca o romper el cerco de Huesca. Esta absurda táctica costó a los marxistas millares de bajas, mientras nuestro Estado Mayor reiteraba el parte de "Sin novedad en los frentes".

La nieve representa una no pequeña contrariedad para el Alto Mando bolchevique, que tenía puestas sus esperanzas en esta definitiva fracasada operación sobre Sabiñánigo.

Otras ventajas que nos reporta la nieve consiste en las dificultades para el material guerrero de los rojos a través de los Pirineos. Nuestra aviación y nuestra escuadra han destruido puentes y carreteras entre Francia y Cataluña, en Port y en Puigcerdá, así como no pocos caminos secundarios. La labor de nuestros aviadotes excede de toda ponderación. La nieve aumenta los peligros del paso de contrabandistas que podrían ser utilizados por los franceses y proveedores de los rojos en armas y municiones. Y como el bloqueo del Mediterráneo es cada vez más estrecho y eficaz, resultan ya escasísimas las posibilidades de que a los rojos puedan llegarles grandes masas de material bélico. Ciertamente, que en los últimos meses han pasado por la frontera catalana centenares de toneladas de armas, pero todo ello no puede perjudicarnos. Al fin y al cabo es material que habrá de caer en nuestras manos en día no lejano y con él creará notablemente la eficacia de nuestro Ejército.

Al fin y al cabo, llegada la hora de la definitiva derrota de los mar-

xistas españoles, la nieve acumulada en los Pirineos hará imposible que pueda ser devuelto a Francia todo el material tan fácilmente importado. Ocurrirá lo que en Asturias: cuanto mayor fué la ayuda de las naciones democráticas a los rojos, tanto mayor fué el botín que cayó en nuestras manos, ya que a la hora de la fuga no pudieron llevarse tanta y tan valiosa impedimenta.—LOGOS.

Jueves, noche.—Causa asombro la falta de recursos del mando supremo marxista. En su limitadísimo repertorio de procedimiento no figura otra astucia para detener el golpe que el desarrollar una serie de ataques preparados sin sujeción a planes estudiados debidamente y esto nos lo viene demostrando la larga serie de fracasos que con esta táctica ha sufrido y que no puede ni remotamente proporcionarles posibilidades de éxito. El mando rojo repite en estos días por centésima vez esta táctica que ha empleado siempre que ha advertido una nueva catástrofe para ellos.

Atacó cuando nuestras tropas llegaban a los alrededores de Bilbao, sin llegar a contener nuestro avance, que no se detuvo hasta ocupar aquella capital. Atacó también al considerar inminente la caída en manos de nuestro Ejército de la capital de Santander. También tomó la iniciativa cuando los rojos asturianos intensificaban su resistencia, y atacó hoy, finalmente, al advertir que están transcurriendo las breves horas que les separan de una derrota que bien pudiera ser la última y definitiva.

Pero es lo más notable que la práctica de ese procedimiento tantas veces utilizado no les ha proporcionado enseñanzas que les permitan conseguir su objetivo, porque el cabo de tantos meses de empeñarse en detener nuestro avance se producen los mismos resultados negativos y las mismas lamentables consecuencias que en los primeros ensayos: centenares de bajas y un desgaste profundo de la moral de sus mejores tropas, absolutamente convencidas hoy de que no tienen la más remota esperanza de alcanzar la victoria.

Lógicamente los resultados no podían ser otros que estos. Durante cerca de dos meses que han permanecido esperando nuestro golpe y sin prever donde debían enviar sus tropas para contenerlo, ahora, cuando la previsión les hace juzgar inminente nuestro ataque, amontonan tropas y más tropas en un frente cualquiera y las lanzan a la desesperada, con objeto de evitar la ofensiva nacional.

Ayer dió el enemigo las primeras muestras de que iniciaba el plan tantas veces repetido. En las posiciones rojas situadas frente a las nuestras de Conand, en el sector de Teruel, concentró varios millares de hombres y los lanzó sobre las nuestras. En la crónica de ayer di cuenta de los resultados del intento por dos veces iniciado con tan desgraciado final. Pretendía cortar las comunicaciones directas entre Teruel y Zaragoza, y, a pesar del castigo sufrido, no desistió del empeño, aunque sí reformó la táctica. Durante la noche aminoró las partidas de sus tropas de choque, aprovechando la obs-

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

El enemigo, que en el día de ayer atacó nuestras posiciones del sector de Teruel y que fué rechazado abandonando gran número de bajas, ha persistido en sus ataques con ánimo de liberar a las fuerzas comprometidas acosadas por nuestras tropas.

El temporal de nieves ha dificultado esta operación, no obstante lo cual, nuestros soldados, con espíritu ejemplar, han conquistado posiciones a vanguardia de nuestras líneas, cerrando el paso a las fuerzas ligeras enemigas que durante la noche se habían infiltrado por los espacios libres entre nuestras posiciones.

En el frente del Tajo se ha efectuado una rectificación a vanguardia de nuestras líneas.

Salamanca, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general, jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

curidad, se infiltraron por los espacios libres entre nuestras posiciones con el propósito de colaborar al éxito del ataque que tenían preparado para hoy.

En efecto, esta mañana las masas de asaltantes, ya rechazadas ayer han vuelto a la carga en forma parecida. Durante varias horas se han sucedido los ataques y retrocesos ante nuestros parapetos, donde las guarniciones, bien reforzadas, no han tenido un instante de desaliento. Una vez derrotada la masa de asaltantes, que ha gastado inútilmente sus esfuerzos, ha tomado nuestro Mando la iniciativa, operando en forma combinada desde varias posiciones, por lo cual se ha cortado la salida a las tropas que se habían infiltrado entre ellas, condenándolas a morir en el empeño de buscar la retirada hacia sus posiciones o entregarse sin condiciones. Advertido el mando enemigo de la situación de las fuerzas cercadas, ha acudido en ayuda de ellas de la única forma en que podía hacerlo: intentando abrir un paso que aquellas utilizaran para evadirse del cerco. Y de nuevo ha tenido que retirarse, ante la certeza con que los nuestros le han impedido conseguir sus objetivos. Nuestras tropas han cerrado el paso a estas fuerzas asaltantes de auxilio que han tenido que retirarse a sus posiciones.

A última hora de la tarde el campo, realmente reducido, donde se había librado el combate estaba regado de cadáveres y heridos, abandonados por los marxistas en su retirada.

Además, sin contar el número muy elevado de combatientes rojos cercados, se han hecho cerca de doscientos prisioneros.

No creo que mañana deje el enemigo de intentar de nuevo la liberación de sus hombres cercados; pero desde hoy puede asegurarse que no tendrá otro resultado que el logrado hasta aquí.—LOGOS.

Otro fraude a la Hacienda francesa

PARIS.—Un grave escándalo acaba de ser descubierto en el Bourgein, cerca de Lyon, como consecuencia de un fraude de varios millones de francos de una gran destilería de alcohol, en el que están complicados muchos funcionarios del Ministerio de Agricultura y de Impuestos indirectos.

Las autoridades guardan acerca de este asunto la más absoluta reserva.

Una prueba más de la inmundicia frente-populista.

Una función en Toledo a beneficio del Aguinaldo del Soldado

TOLEDO.—Patrocinada por el Gobernador Civil se ha celebrado en el Teatro de Rojas una función de gala a beneficio de la suscripción para el Aguinaldo del Soldado. El teatro se hallaba adornado con banderas nacionales y de Falange, presentando un lleno rebosante y un brillantísimo aspecto. La banda de la Academia de Infantería interpretó el Himno Nacional, escuchado por el público en pie y brazo en alto. La orquesta del servicio de automovilismo de Marruecos interpretó una bellísima sinfonía.

A continuación se leyó un magnífico poema, que es un canto a Toledo, del que es autor el comandante de Infantería don Mariano Parellada, siendo muy aplaudido.

Después la banda de la Academia interpretó los himnos de Oriamendi, Cara al Sol, de la Legión y de la misma Academia, siendo fervorosamente aplaudidos.

El cuadro artístico de Automovilismo de Marruecos representó magistralmente la graciosa comedia de Arribeles "Yo Quiero" y la parodia musical bufa "¿Dónde colocó mi niña?", que el público aplaudió mucho.

Terminó el acto interpretando nuevamente himnos patrióticos y con gri-

Una victoria nacional en el sector del Tajo, que cuesta a los rojos algunos muertos y bastante material

Jueves, noche.—La tranquilidad, que no había sido interrumpida en el frente del Tajo desde el último ataque de los rojos en la Cuesta de la Reluz y Seseña, ha sido rota esta semana. Sólo que esta vez nos ha correspondido a nosotros la iniciativa.

Efectivamente, nuestro Alto Mando había podido apreciar la necesidad de llevar a cabo una operación que nos permitiera ocupar unas posiciones rojas de apreciable importancia estratégica. Desde las citadas posiciones, los marxistas dominaban un camino que nuestros soldados utilizaban para aprovisionar a sus compañeros que se encontraban en otros parapetos del citado sector.

Los rojos, aprovechando esta contingencia, hostilizaron constantemente a nuestras tropas y a veces conseguían dificultar el normal servicio de nuestra Intendencia.

Previo una ligera preparación artillera, pero no por eso menos eficaz, comenzó el ataque, que, como de costumbre, ha tenido por resultado ocupar los objetivos dispuestos por nuestro Alto Mando.

En efecto; se llevó a cabo la rectificación a vanguardia de nuestra línea y se ocuparon las posiciones desde las cuales los rojos batían el mencionado camino.

Nuestras fuerzas han dado muestra una vez más de su magnífico espíritu y ardor combativo. Fue tan rápido el ataque y a la vez tan poco esmerado por el enemigo, que éste apenas tuvo tiempo de ofrecer alguna resistencia. Nuestros soldados, percatados rápidamente de que la moral del enemigo no le permitía hacer el esfuerzo que era necesario para dar la réplica a su brioso ataque, consiguieron pronto desalojar a los marxistas de sus trinche-

tos de Franco, Franco, Franco, vitorres y Arriba España.

En la representación de las dos obras intervinieron la banda de la Academia y la orquesta y el cuadro artístico de Automovilismo de Marruecos, del que forman parte bellísimas señoritas de F. E. T. y de las Jons, de Grifón.

ras, en las cuales dejaron éstos algunos muertos y cierta cantidad de material.

La victoria obtenida hoy por las armas españolas en este sector del Tajo tiene, además de su valor inmediato, el significado bien definido de lo que en lo sucesivo será la guerra entre los marxistas y las fuerzas nacionales. Estamos ciertos de que la lucha ha de tener los mismos resultados que tuvo hasta ahora, por mejor decir, cada nuevo combate que se libre ha de ser una rotunda victoria de las tropas que acudilla el Generalísimo.—LOGOS.

Piden a Suiza que reconozca al Gobierno de Franco

BERNA.—Gran número de ciudadanos suizos residentes en la España Nacional, han dirigido un mensaje al Gobierno Federal reclamando el reconocimiento oficial del Gobierno de Franco por parte del de Suiza.

Entre otras cosas, el Mensaje afirma que la autoridad del General Franco sobre la mayor parte de España es un hecho innegable, como lo es también que el pretendido gobierno de Madrid, falto de autoridad, ha sido suplantado por una anarquía soviética.

El Mensaje termina diciendo que el reconocimiento del Gobierno de Franco constituye también la única medida que puede devolver a Suiza la tranquilidad perdida desde que los comunistas se han dedicado al tráfico de armas y voluntarios a favor de un gobierno vago e inexistente, cuya falsa legitimidad es una cubierta tras la cual se ocultan las maniobras de los Soviets.

Adquiere una caja "AGUINALDO DEL SOLDADO". Es tu regalo en especie más sencillo y apetitoso. Sólo cuesta 10 Ptas.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Victoria Rocandio Benito

FALLECIO EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1936, A LOS 58 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado esposo don Francisco Martínez; hijos doña Natividad, señorita Pilar y don Luis; madre doña Rosa Benito; hijo político don Ricardo San Martín; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al FUNERAL DE CABO DE AÑO, que se celebrará MAÑANA, SABADO, día 18, a las DIEZ, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 17 de diciembre de 1937.

EL SEÑOR

D. EMETERIO GONZALEZ DE JUANA

(Comandante del Cuerpo de Mutilados del Ejército)

falleció en Pradejón, el día 15 de actual, a los 63 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza; su apenada esposa doña Ricarda Ezquerro; hijos don Adolfo (ausente), señorita Carmen, don Arsenio (Oficial de la Diputación) y señorita Josefina (Maestra Nacional); hijas políticas doña Trinidad Mangado y doña Ana-Maria Martínez de Pinillos; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado, por cuyo piadoso favor les quedarán muy reconocidos.

EL FUNERAL Y MISA DE REQUIEM se efectuaron en la Iglesia de Pradejón.
MESA DE FIRMAS.—GONZALO DE BERCEO, LETRA T.

Pradejón, 17 de diciembre de 1937.

"AUXILIO SOCIAL" no sólo da de comer diariamente a cien mil españoles en sus comedores y Cocinas de Hermandad, sino que crea con afán de superación Guarderías y Hogares Infantiles, Jardines maternales, Policlínicas, Cocinas Dietéticas — que permiten al enfermo necesitado seguir el régimen alimenticio prescrito en la consulta médica— y Hogares de Reposo para madres trabajadoras. Suscribiendo una **"FICHA AZUL"** le ayudas en su magna empresa.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se señalan condiciones para el sacrificio de reses de cerda

BURGOS, 16.—El "Boletín Oficial del Estado" en su número de hoy inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola.

La necesidad sentida de incrementar nuestra ganadería, como medio de disponer rápidamente de carne y grasa en abundancia, sólo tiene en las actuales circunstancias una solución clara y terminante: la obtención de carne y grasa a corto plazo.

Zootécnicamente esta solución es perfectamente viable con el ganado de cerda, cuya cría debe formarse así como impedir su sacrificio antes de llegar al estado de ceba completo, lo que es factible en la práctica si se atiende y procura al mismo tiempo la revalorización de este ganado.

En atención a lo expuesto, dispongo:

Artículo primero.— Los inspectores veterinarios no autorizarán el sacrificio de cerdos procedentes de montanera con peso vivo inferior a 115 kilogramos.

Para ganado de cerda en estabulación el peso mínimo admitido para autorizar el sacrificio será el de 135 kilogramos.

Artículo segundo.— Asimismo no se autorizará el sacrificio de cochinitos antes de comprobar, mediante certificado expedido por el inspector municipal veterinario o, en su defecto, por el Alcalde correspondiente, que a cada cerda en régimen pastoral le quedan por lo menos tres crías a las de primer parto y seis a las madres de segundo parto en adelante.

Artículo tercero.— Los inspectores municipales veterinarios y Alcaldes serán responsables de las infracciones que se cometan, las cuales serán sancionadas por los gobernadores civiles con multas de diez a mil pesetas por cada cerda que se sacrifique antes de tiempo y de cuarenta a cien pesetas por cada cría.

Artículo cuarto.— Se establecen las penas mínimas siguientes para el ganado de cerda en vivo en los mercados públicos más próximos al lugar de producción.

Cerdos cebados en montanera 30 pesetas arroba de 11'5 kilogramos.

Cerdos cebados en estabulación, 35 pesetas arroba de 11'5 kilogramos.

Artículo quinto.— Una comisión compuesta por un ingeniero de la sección zootécnica, el inspector provincial veterinario y un representante de los ganaderos, designado por estos, será la encargada de velar por el estricto cumplimiento de esta Orden, a la que dará la máxima publicidad, debiendo dictar en los casos que lo estimen pertinente y teniendo en cuenta las especiales condiciones de la provincia, las ordenes complementarias a los inspectores municipales veterinarios, previa aprobación de las mismas por esta comisión.

Burgos, 15 de diciembre de 1937. II Año Triunfal. El Presidente Eufemio Urdano.

Señores gobernadores civiles.

Creando el Comité sindical de Industrias Químico-Farmacéuticas y Químicas y regulando su funcionamiento.

Detando normas reguladoras para la clasificación de las obras que se determinan realizadas por las compañías de ferrocarriles.

Suspensión de empleo y sueldo por un mes al profesor de la Escuela Normal de Cáceres don Julián Rodríguez Pío.

Inhabilitando para el desempeño de cargos directivos y de confianza al catedrático de la Universidad de Sevilla don Pedro Jorge Guillén.

Suspensión de empleo y sueldo por un año a doña Evangelina Chamizo Urdano, profesora de la Escuela Normal de Cáceres.

Separando del servicio colonial al pío agrícola del Estado don Vicente Moreno Cancho.

Confirmando en el cargo al oficial de Secretaría de la Escuela de Comercio de Santander a don Pablo Peira de Miera.

— HOY —

Teatro Moderno

FORMIDABLE PROGRAMA

La genial actriz

IMPERIO ARGENTINA

El gran estilista de tangos

CARLOS GARDEL

son los principales protagonistas de la inolvidable película

Melodía del Arrabal

¡Este Clamoroso! ¡Rotundo!

¡Este Clamoroso! ¡Rotundo!

¡Este Clamoroso! ¡Rotundo!

¡Este Clamoroso! ¡Rotundo!

¡Este Clamoroso! ¡Rotundo!

¡Este Clamoroso! ¡Rotundo!

¡Este Clamoroso! ¡Rotundo!

Aspiraciones del Nuevo Estado

"Ningún hogar sin lumbre, ni una sola familia sin pan"

Por ALEJANDRO MANZANARES

Franco, intérprete de la voluntad nacional y exégeta fidelísimo del Movimiento Nacional-Sindicalista, lo viene repitiendo todos los días con el acento solemne y esperanzador que le dan su autoridad y elevada jerarquía: "Ningún hogar sin lumbre, ni una sola familia sin pan..." He aquí uno de los ideales más hermosos y una de las aspiraciones más bellas de la Nueva España. Que nadie carezca de lo necesario para vivir con el decoro de españoles, la dignidad de cristianos y la condición de hombres. Todo lo que sea justicia social formará parte integrante en la estructuración del nuevo Estado. No se puede permitir, cuando se hace una revolución de la envergadura de la nuestra, que se sigan manteniendo absurdos privilegios, ni que se prolongue un estado de cosas antisocial y disolvente. Cuando un país se decide, al fin, a regenerarse y quiere hacer una revolución de la envergadura de la nuestra, que se sigan manteniendo absurdos privilegios, ni que se prolongue un estado de cosas antisocial y disolvente. Cuando un país se decide, al fin, a regenerarse y quiere hacer una revolución de la envergadura de la nuestra, que se sigan manteniendo absurdos privilegios, ni que se prolongue un estado de cosas antisocial y disolvente.

Destinando al alférez provisional don Marcos del Campo Corcuera, del Regimiento de Infantería de Zaragoza, número 30, al de Bailén número 24.

Disponiendo cense baja en el Ejército por haber sido condenado a la pena de reclusión perpetua con pérdida de empleo, etc. el coronel de la Guardia civil don Indalecio Terán Arániz.

"AGUINALDO DEL SOLDADO"

es una caja exquisita y espléndidamente surtida. En atención al patriótico destino que ha de tener se vende a 10 Ptas., en Sagasta, 6, bajo.

ESTRIDENCIAS EN FRANCIA

¿Qué se hizo de aquellas formas?

Nos llegan de las vecindades de Francia nuevas amarguras que integramos con dolor, sin ira, con pena. ¿Qué se ha hecho de aquellas formas elegantes de la politesse francesa, que de su hidalguía, de su caballerosidad, de su cortesía!

A las heridas que la España nacional sufre por culpa de unos gestores políticos franceses ciegos y obcecados en que para sostenerse en sus comodidades es preciso defender la causa de la barbarie, del crimen, del robo y de la anarquía española, hay que añadir ahora las groserías, las violencias, las malas formas con que se han producido en estos días algunas expulsiones de españoles y personas simpatizantes con la Causa de los españoles verdaderos, que estaban en las vecindades de esta frontera que no es común.

Se han expulsado violentamente con maneras poco elegantes a varios españoles que siempre discurren por Francia y se han expulsado también a periodistas extranjeros alemanes e italianos, caballeros correctos que cumpliendo su misión informativa transmitían por comodidad y rapidez sus trabajos desde el país vecino. Sólo por suponer que estos hombres que se conducían correctamente, seriamente, que jamás dieron motivo para sospechas de conductas equivocadas, eran simpatizantes de esta España nacional, que quisiera o no, guste o no guste, ha de ser la que regule en el futuro las relaciones suyas con los demás pueblos ajenos, incapaces de devolver el mal por el mal en su día y hacer de su Patria asilo de maleantes y expulsar de su suelo a los caballeros que es lo que ahora sucede, sólo por esas sospechas probablemente acaudadas por logrores y ganancias que así traicionan a la Patria que les vio nacer, han sido expulsados unos y otros.

Queremos registrar el hecho sin iras y eso que coincidía con los días aciagos en que de la tierra vecina se veía el paso libre para la aviación ornamental que prefería acogerse a la espalda del aliado ocasional que dan la cara valientemente que es lo que se decía siempre en la historia de la guerra que solían hacer los caballeros del aire. Eso sí, cuando el avión comercial que procedía de la España nacional por errores probables de su ruta volaba sobre el país vecino era tiroteado; para los aviones criminales, para franco, camino libre de ida y vuelta.

Y para los españoles y para sus amigos groserías, empujones, malas formas. Y en cambio por aquí, por España siguen los franceses que negocian con sus bienes, con los bienes de España, con seguros, con Bancos, con industria, con comercio, propiedades y algunos hasta representan interés de la zona invadida por los rojos y van y vienen por Francia y sus delegados por la zona de la devastación y del crimen. Y, sin embargo, aquí, donde fácil fuera imitar esas groserías y esas maneras poco elegantes que borran en absoluto las tradiciones francesas, se sufre y se calla y no se guarda ni rencor.

Y es que todavía en el mundo y aun en la historia de la vida de los pueblos ¡aún hay clases!

CARO MORALES

(S. P. E. S.)

prende el hogar, la familia, el decoro, el bienestar, la justicia. Pero conviene distinguir a tiempo que buscar el pan no es apeteecer los placeres; aspirar a la prudente satisfacción de las consiguientes necesidades biológicas y sociales no ha de estimarse, ni mucho menos, como un grosero sensualismo, en pugna con el carácter realmente austero de nuestra raza y con la concepción mística y soñadora de la vida en todo bien cristiano. Estamos dando ejemplo al mundo de que es perfectamente compatible la reivindicación económica con la justicia; que el cristianismo es, precisamente, defensor del humilde por ser doctrina nacida del amor y de la igualdad de los mortales ante el Creador; que nuestro Alzamiento no es de regresión ni de anacrónico predominio de castas feudales, sino de equidad, de limitación de abusos y partidario de una organización jurídica que respete los derechos inalienables del individuo frente al despotismo de, poderosos. Por eso Franco, forjador de la victoria y conductor de la Nación hacia el logro de sus fines de bienestar, amicia al pueblo su voluntad inquebrantable de hacer justicia y de velar por los intereses del pobre, que es como ser instrumento de Dios en el gobierno del Estado. El ha prometido que no habrá hogares fríos ni desamparos sin pan. Y Franco, contra todo posible obstáculo, cumplirá inexorablemente su promesa. Porque Franco es el verbo de nuestra revolución nacional-sindicalista. Que es justicia, derecho, fraternidad cristiana, renunciamiento, sacrificio...

¡Sería tristemente doloroso y repugnante para una constante amenaza para la tranquilidad de España que estos nobles propósitos fracasaran o no tuviesen el más generoso cumplimiento!

Desde París

CRISIS GENERAL DEL ESTADO Y SITUACIÓN PRE-REVOLUCIONARIA. — LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE. — EL OCASO DEL IDILIO FRANCO-SOVIETICO

Desgraciadamente los que desde me, ses venimos anunciando el desemboque fatal de la experiencia franco-soviética, vamos teniendo la razón: la persistencia del Frente Popular, a pesar de los intentos de los elementos más moderados de frenar la carrera hacia el abismo, está llevando a Francia a una crisis general del Estado y a una situación pre-revolucionaria cuyos síntomas son de día en día más evidentes.

Hasta la Liga de los Derechos del Hombre está en crisis: siete de los miembros más influyentes de su Consejo Directivo han dimitido, reprochando a la Liga su actitud pasiva frente a los asesinatos legales que se vienen repitiendo con frecuencia e intensidad asombrosas en la Rusia soviética y de secundar la política soviética en el pleito español, abiertamente dirigida a provocar un conflicto internacional.

Por otra parte los documentos descubiertos en el domicilio del Partido Comunista de Gijón y relativos a la preparación de un complot comunista en Francia no hacen más que confirmar las noticias e informaciones que desde algún tiempo se tienen acerca del particular: se sabe perfectamente que los agentes soviéticos han establecido grandes depósitos clandestinos de armas y municiones, que disponen de unas docenas estaciones radio-emisoras clandestinas repartidas en todo el territorio y algunas montadas sobre camiones para poderlas desplazar rápidamente.

Bayer

un centro mundial de investigación de medicamentos modernos

Numerosos Institutos de investigación científica, provistos de los elementos técnicos más modernos y dirigidos por eminencias científicas, solamente persiguen un único fin: ¡lograr el alivio y la curación de la humanidad doliente!

En estos laboratorios de investigación tuvo su origen la Aspirina, que introducida hace 40 años en el arsenal terapéutico, goza hoy en día de reputación mundial como el remedio soberano contra los enfriamientos, reumatismo, etc.

ASPIRINA

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

A la entrada de algunas iglesias vemos diariamente pidiendo hombres y mujeres. Nos extraña, precisamente porque ya habíamos olvidado esta escena. En la España de Franco no debe de haber, no Lay, mendigos. Hay **"AUXILIO SOCIAL"**. Cuantos dan limosna en la calle, hacen mal. En vez de dar esas perras, suscribanse a una **"FICHA AZUL"** mensual, por la suma de las limosnas diarias callejeras. Cumplen así con sus sentimientos cristianos y contribuyen al sostenimiento de una obra social patriótica. Queda hecha esta indicación.

El jefe del Nacionalismo nipónico hace declaraciones acerca las relaciones italo-japonesas

TOKIO.— El Sr. Toyama, Jefe de la Asociación "Dragón Negro" y la más alta representación del nacionalismo japonés, concedió una entrevista al corresponsal de la "Agencia Stefani" durante la cual el ilustre anciano ha declarado:

"La expresión 'Fascismo' debe escapar todavía más de los límites italianos para ser extendida por todo el mundo. Considero que hasta el momento actual se ha dado importancia excesiva a la política; en cambio actualmente se debe dar importancia al espíritu y obrar moralmente.

Mussolini ha actuado siempre con arreglo a una elevada espiritualidad y alta moralidad, perfectamente distinguible en todos los actos políticos fascistas. Por esto admiramos a Mussolini y marchamos próximo al Duce con idéntico ideal."

El periodista hizo a continuación la siguiente pregunta: "¿Qué actuación cree que pueda tener la amistad italo-japonesa?"

El Sr. Toyama ha contestado: "Mucho será la que deberá realizarse. Ha llegado inexorablemente el momento de la renovación. Ha sonado la hora en la cual Italia, el Japón y Alemania deben prepararse a unirse cada vez más a fin de consolidar su unión. Las tres potencias tienen este deber, no solamente ante sí, sino también frente al mundo civilizado.

"Por otra parte, cuanto han puntuado las tres naciones ha sido efectuado para darse a sí mismas y al mundo la victoria, la justicia y la paz dentro de un clima de verdad y contra la barbarie y la falsedad.

"Italia, el Japón y Alemania deberán marchar adelante alcanzando victoria porque luchan dentro la ley de Dios y gozan del apoyo de toda la humanidad."

"En el día de hoy se habla con exageración del bien y del mal. Los tres pueblos deben tener muy presente que el mal no se puede dominar sino es con la fuerza cuando se apoya en el bien. Estoy seguro que esta fuerza que poseen los tres pueblos la poseerán en mayor grado todos ellos conjuntamente, así como habiendo la necesaria fe para usarla." (USI).

La caja **"AGUINALDO DEL SOLDADO"**, es tu más práctico regalo al combatiente. Comprala, si no lo has hecho. Se expende en Sagasta, 6, bajo, al precio de diez pesetas.

Después de una breve estancia en el Hospital de la Macarena de Sevilla, el Alberto Angelini obtuvo reintegrarse a su batería, tomando parte en la acción de Brunete, en donde los rojos sufrieron un completo descalabro.

Fué aceptado y adscrito a la primera batería 75 C. K., con la cual tomó parte en la conquista de Málaga.

Después de una breve estancia en el Hospital de la Macarena de Sevilla, el Alberto Angelini obtuvo reintegrarse a su batería, tomando parte en la acción de Brunete, en donde los rojos sufrieron un completo descalabro.

Racientemente el joven legionario corrió el peligro de verse repatriado. Todas las formalidades se han bien efectuado, pero el Angelini se alejó ocultamente, logrando llegar a pie a Valladolid en donde se presentó al Comandante del Hospital Italiano, que ante la insistencia del muchacho intentó conseguir fuese revocada la orden de repatriación.

En el momento actual, habiendo logrado su deseo, se halla en espera de reunirse con sus camaradas de la primera Batería.

(USI)

Europa será fascista

LONDRES. El ministro de Hacienda, Sir John Simon, en un discurso dirigido a los liberales de su colegio electoral, hizo una interesante referencia a la evolución de la doctrina y de los períodos del Gobierno a los que ha dado decisiva inclinación la palingenesia fascista italiana.

"Equivocadamente se dice en el continente europeo—el orador manifestó—que el alejamiento casi universal a los regímenes democráticos es debido a causas que no se pueden prever; el hecho es por el contrario, que en el Continente, el Gobierno democrático parlamentario implica debilidad, partidismo e impotencia. En Inglaterra verdaderamente no corremos el mismo peligro; pero también es cierto que precisa aunar las relaciones de cooperación entre el Estado y los diversos órganos que rigen su vida económica.

"Mirando hacia el porvenir ha terminado Sir John Simon—no puedo menos que prever que cuanto antes, nuestro sistema democrático parlamentario deberá sufrir una revisión importante. En efecto, se tratará de resolver si es justo, inteligente, prudente y necesario, que el Estado asuma el supremo control y la suprema dirección de un número cada vez mayor de ramas de la industria y del Comercio."—(USI).

EL DOMINGO

EN LOS TRES SALONES

Bretón, Moderno y Social

¡EL MAS PRODIGIOSO ESTRENO DE LA TEMPORADA!!

La maravillosa Revista

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

Logroño, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El inspector, Anselmo Rodríguez.

La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

No hace muchos días tuve que hablar a ustedes desde el limbo, a donde, al decir de los rojos y con la natural satisfacción de los mismos, me habían enviado. Hoy les hablo a ustedes, desde un sitio muy lejano a Sevilla. ¿Desde dónde? ¡Ah! ese es mi secreto. Yo me encuentro escondido en un sitio que yo solo sé, y desde mi escondite, repito frecuentemente, como aquel personaje de "Los intereses creados", ¡Mi tesoro, mi tesoro!

Dicen los rojos que el Generalísimo ha ordenado el cierre de las fronteras por... Es decir, hay dos versiones. Según una, yo convencí al Generalísimo de que todas las suscripciones por todos los conceptos que se hacen en la zona liberada se concentraran aquí en Sevilla. El General Franco cayó en el cebo y cuando yo he tenido todos los millones a mi disposición, me he acordado de ellos y he desaparecido, hasta el punto de que hace cuatro días que se me busca sin saber dónde estoy. ¡Claro!, como me andan buscando, pues para que no pueda escapar han cerrado las fronteras, pero yo he tenido la suerte de escaparme y aquí en mi escondite, rodado de billetes, digo eso de ¡mi tesoro, mi tesoro! No es extraño, porque yo tengo demostrado cuánto es el cariño que tengo por el dinero, y los sevillanos no tienen por qué darme, porque ellos me lo entregan con gusto y yo se lo agradezco.

La otra versión del cierre de las fronteras es porque en todas partes, como en todas las provincias de la España "fasciosa" ha habido revoluciones terribles. Todas las fuerzas del Ejército y Falange se han vueltas contra el Generalísimo Franco, y para que en el extranjero no se sepa eso, es por lo que el General Martínez Anido ha cerrado las fronteras sin dejar salir a nadie absolutamente. Sin duda se trata de impedir que puedan escapar los españoles, porque la causa de la revolución es originada por los moros y los italianos se han impuesto y los españoles no podemos vivir. Efectivamente, todos estamos debajo de las sandalias y nadie se atreve a respirar.

Yo, la verdad, tengo que someterme a la realidad. Es cierto señores. No tengo más remedio que declarar que los marxistas, además de asesinos y ladrones, son los tipos más necios que he conocido, porque hace falta ser idiota para decir estas tonterías que al poco rato son desmentidas por la realidad y la manada borreguil no se convence de cómo la engañan ni de que todas esas tonterías las dicen para levantar el espíritu de la borreguil manada marxista. Son cosas que hacen verdaderamente reír, y por eso se las cuento a ustedes para que se rían un momento, ya que tengo que decir a todos los españoles que los soldados de España, esos que pasan día en la trinchera, son dignos de los que los estamos en la retaguardia que los estamos en la retaguardia, que los que no son, precisamente, las que le atribuyen los periódicos rojos a pesar de haberle pasado todos los gastos de viaje y de darle de comer oportunamente mientras madrileños, valencianos, catalanes, etc. se mueren de hambre. Dice este señor que fue a España convencido del triunfo del Gobierno español y vuelve con su fe plenamente confirmada. (Yo como después de todo no le quiero mal, a pesar de ser marxista, pido que Santa Lucía le guarde la vista), pero después hace otras declaraciones más elocuentes y que deben conocer todos los españoles dignos para que sepan el descaro con que les miente la canalla marxista. Y para que le sepan también todos los extranjeros engañados, dice que el abastecimiento alimenticio es muy difícil, que la gente está racionalmente, que se va produciendo a permanecer horas y horas en las filas y que la cantidad racionada es muy reducida comparada con cualquier nivel de vida. La idea de que el Gobierno pueda ser derrotado dice que carece de fundamento pero teme que la guerra sea muy duradera.

En verdad que es este el primer ejemplo de los que han ido a la zona roja española y hablan de esta forma. Todos declaran que se vive y se come admirablemente etc. etc. Bien es cierto que los periódicos rojos también le habían atribuido algo parecido pero dice algo de la verdad respecto del abastecimiento y no habla para nada de la organización del ejército admirable y de otras cosas por el estilo. Acaso no haya observado la situación de la retaguardia pero por lo menos ha advertido lo que ocurre con los víveres a pesar de que los rojos quieren hacer ver a sus masas, que no comen, que, efectivamente, comen.

Para que se vea la abundancia de víveres que tienen en Madrid el Gobierno pretendiendo la evacuación por este procedimiento ofrece unos regalos de víveres para los que encontrándose en Madrid el 15 de julio hayan abandonado o abandonen la capital, cumpliendo órdenes de evacuación del Gobierno. Claro que tampoco le van a hacer caso porque saben que solo serviría para salir de Madrid, quedarse sin sus pises y que los que quedan que marcan sus muebles, única cosa que queda y no muchos. Esperan con fundamento que el regalo se lo llevaremos nosotros cuando hayamos entrado en Madrid.

Finalmente se ocupó de los discursos pronunciados por el Birria y por Zugazagoitia. Ambos han venido a decir lo mismo: que son muchas las personas que no se dan cuenta de la naturaleza del conflicto español que tanto les afecta... (ya lo creo que lo saben. Con lo bien que estarían dentro de dos años el los de Moscú ganaban). Lo mismo el Birria que Zugazagoitia dicen que ellos que son los que van a

de merluzos, que acaso sean los destinados para el aludido banquete, empezaron a chancearse de esta actitud, diciendo que las naciones le miraban con desprecio. Claro es que estos comentarios no estaban de acuerdo con los de la prensa roja de otros países. Ha bastado muy poco tiempo para ver claramente la idotez de los rojos.

En un artículo editorial de "Paris Soire" se habla de la transcendencia de esta actitud que puede ser seguida por otras naciones, en cuyo caso la Sociedad de Naciones se podría dar por muerta. A tal respecto habla de la visita a Roma del presidente del Consejo de Yugoslavia y de la interpretación libre del artículo 16 del pacto, y de la actitud de Sadat de desembarazarse de toda cuestión guerrera y entenderse directamente con otros países, lo que representa una clara simpatía hacia la actitud de Italia. Para los rojos españoles es para los únicos que no tiene importancia. Sin embargo la prensa francesa de izquierdas está que hufa y así "L'Humanité" y "Le Populaire" puede decirse que braham contra los gobiernos inglés y francés. También la prensa inglesa comenta esta actitud de Italia, que si es seguida por algunas otras puede considerarse como la muerte de la Sociedad de Naciones. Por eso los gobiernos de Francia y de Inglaterra, verdaderamente preocupados, tratan de evitar esa muerte cierta de la S. de N. y hacen a Italia concesiones verdaderamente inusitadas. No, si la actitud no tiene importancia... y para que se vea la que le dan al decir del redactor político de "El Pueblo", periódico inglés, las concesiones que se hacen a Italia y al Reich son las siguientes:

Primera.— Reconocimiento absoluto de la conquista de Abisinia.

Segunda.— Concesión de las colonias a Alemania, después de haber celebrado una conferencia las potencias que poseen territorios coloniales.

Tercera.— Abolición de la cláusula de sanciones de pacto de Ginebra.

Cuarta.— Separación absoluta del pacto y del tratado de Versalles.

Nada más. Si le daban importancia que sólo los rojos españoles son los que no la han visto. Claro que Francia o Inglaterra piden otras concesiones por parte de Italia y del Reich, según las cuales Alemania se ha de dar por satisfecha con sus colonias, es decir que no ha de ambicionar otras; que asegurará el respeto a la independencia de España; que garantizará el respeto a las demás potencias de Europa y que firmarán un pacto con Francia y la Gran Bretaña. ¡No, no tiene importancia...!

Laño se refirió a los comentarios de la prensa roja y dijo que no los cita porque se producen en forma tan grosera que no quería manchar sus labios.

A continuación dió cuenta del regreso a Inglaterra del mayor Adles, jefe del partido laborista inglés, que ha hecho unas manifestaciones en la Cámara que no son, precisamente, las que le atribuyen los periódicos rojos a pesar de haberle pasado todos los gastos de viaje y de darle de comer oportunamente mientras madrileños, valencianos, catalanes, etc. se mueren de hambre. Dice este señor que fue a España convencido del triunfo del Gobierno español y vuelve con su fe plenamente confirmada. (Yo como después de todo no le quiero mal, a pesar de ser marxista, pido que Santa Lucía le guarde la vista), pero después hace otras declaraciones más elocuentes y que deben conocer todos los españoles dignos para que sepan el descaro con que les miente la canalla marxista. Y para que le sepan también todos los extranjeros engañados, dice que el abastecimiento alimenticio es muy difícil, que la gente está racionalmente, que se va produciendo a permanecer horas y horas en las filas y que la cantidad racionada es muy reducida comparada con cualquier nivel de vida. La idea de que el Gobierno pueda ser derrotado dice que carece de fundamento pero teme que la guerra sea muy duradera.

En verdad que es este el primer ejemplo de los que han ido a la zona roja española y hablan de esta forma. Todos declaran que se vive y se come admirablemente etc. etc. Bien es cierto que los periódicos rojos también le habían atribuido algo parecido pero dice algo de la verdad respecto del abastecimiento y no habla para nada de la organización del ejército admirable y de otras cosas por el estilo. Acaso no haya observado la situación de la retaguardia pero por lo menos ha advertido lo que ocurre con los víveres a pesar de que los rojos quieren hacer ver a sus masas, que no comen, que, efectivamente, comen.

Para que se vea la abundancia de víveres que tienen en Madrid el Gobierno pretendiendo la evacuación por este procedimiento ofrece unos regalos de víveres para los que encontrándose en Madrid el 15 de julio hayan abandonado o abandonen la capital, cumpliendo órdenes de evacuación del Gobierno. Claro que tampoco le van a hacer caso porque saben que solo serviría para salir de Madrid, quedarse sin sus pises y que los que quedan que marcan sus muebles, única cosa que queda y no muchos. Esperan con fundamento que el regalo se lo llevaremos nosotros cuando hayamos entrado en Madrid.

Finalmente se ocupó de los discursos pronunciados por el Birria y por Zugazagoitia. Ambos han venido a decir lo mismo: que son muchas las personas que no se dan cuenta de la naturaleza del conflicto español que tanto les afecta... (ya lo creo que lo saben. Con lo bien que estarían dentro de dos años el los de Moscú ganaban). Lo mismo el Birria que Zugazagoitia dicen que ellos que son los que van a

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde actual señor Moreno Garbayo y con asistencia de los tenientes de alcalde señores del Valle, Estefanía y Santaña celebró ayer sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al:

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.— En las condiciones legales, fueron concedidas las veintidós solicitudes.

DE POLICIA URBANA.— Se autorizó a don Gregorio Lozano, para que pueda dedicarse a la confección de somieres metálicos en la planta baja de la casa número 19 de la calle del General Franco.

Se desestimó la petición de don Vidal Bernal Alonso, para instalar una casa dedicada a elaboración y venta de churros por no estimar lugares adecuados ni la plaza de San Bartolomé ni la de los Héroes de Toledo.

Se autorizó a doña Agustina Miranda, para efectuar obras en la escalera de la casa de su propiedad, sita en la calle Marqués de la Ensenada.

Se acordó contestar a don Felipe Villa Adán, que para marcarle línea en la prolongación del Camino de Cascas, deberá obligarse al cerramiento del solar, con tapia análoga a las exigidas en otros casos.

Se autorizó, previa liquidación de derechos, a don Pablo Martínez Bujanda, para construir un gallinero en el término de "La Isla" (fábrica de harinas). Se autorizó a don Manuel Pascual Salcedo para construir una terraza en la casa letra P del Paseo de Gonzalo de Berceo.

En virtud de denuncias formuladas por el inspector de obras, se impusieron multas de 50 pesetas a don Baldomero Gutiérrez, de 75 pesetas a don Pedro Alonso (comercio de ultramarinos), y de 12 pesetas a don Mariano Marqués, por haber realizado obras de pavimentación en el solar de su propiedad, sito en la calle de las Escuelas de Gonzalo de Berceo.

Se denegó la solicitud de doña María Gracia Taborda, por tener informada favorable de la Fiscalía Provincial de la Vivienda y oponerse a las Ordenanzas Municipales.

DE HACIENDA.— Previa comprobación se aprobaron facturas por un valor de 31.039'36 pesetas.

También se aprobó la lista de jornales de la semana anterior, importando 69'170.

De conformidad con acuerdo recientemente adoptado por el Pleno municipal, se aprobó la jubilación del maestro don Melitón Jiménez Castro, con el haber pasivo de 4.800 pesetas anuales.

Se desestimó la petición de don Antonio Ruiz, por prohibir la concesión que solicita, el vigente Estatuto Municipal.

Atendiendo a las circunstancias excepcionales de aumento del sacrificio de pescos y de hallarse sus dos hijos prestando servicios militares, se concedió a don Faustino López un aumento de cinco pesetas diarias en tanto que las circunstancias especiales continúan.

De acuerdo con la solicitud de los guardas municipales Elías Pérez, Sal-

vador Pérez y Teodoro Abaigar y visto los informes del Negociado de Persona y de la Intervención Municipal, a pesar de haber sido cumplidos todos los extremos del fallo del Tribunal Provincial Contencioso Administrativo, se acordó abonar los haberes del tiempo en que estuvieron destinados indebidamente, pagando a Intervención para que en el momento oportuno habilite el crédito necesario.

Se aprobó la cuenta de material presentada por la maestra municipal, doña Blanca de Miguel, por su importe de 46'80 pesetas.

Producción de nuevo la vacante de Depositario municipal, se acordó anunciar nuevo concurso, con las mismas normas que sirvieron de base para el concurso anterior.

Se desestimó la solicitud de don Juan Cruz Medrano, por oponerse a ella el Estatuto Municipal.

Se denegó la instancia de Esteban Palacios, guardia municipal, por estimarla improcedente.

Se concedió el segundo premio por años de servicio, a partir del 23 de mayo del 36, a Candelas Alesanco, encargado del Asilo Nocturno.

Se desestimó la petición de pago de tocas formulada por doña María Clara, por cuanto su finado esposo no tenía la calidad de funcionario municipal al tiempo de su fallecimiento.

Se dió cuenta de la transferencia de crédito, importante 172.074'15 pesetas, aprobada por la Comisión Permanente.

Siendo precisa la adquisición de capotes para los vigilantes de Consumos, se acordó que el señor administrador recoja en sobres cerrados proposiciones de precios de diversas Casas comerciales de la plaza, para su apertura por la Comisión, que adjudicará el suministro a la que ofreciere mejores condiciones.

Se aprobaron las gestiones realizadas por la Alcaldía, para dar comienzo al acostumbrado suministro de café a los vigilantes de Consumos y serenos durante el invierno actual.

Se aprobó la cuenta de material presentada por la maestra municipal doña Anselma Madurga, por su importe de 55'45 pesetas.

Vista la reclamación formulada por la Cooperativa Popular de Casas Baratas, solicitando el reintegro de 10.109'30 pesetas que entregó en 1936, en calidad de anticipo para primer plazo del importe de la construcción de un grupo escolar en dicha barriada, cantidad que fue ingresada en la Caja General de Depósitos del Estado, y teniendo en cuenta que el problema escolar habrá de resolverse en adelante con la colaboración de las Ordenes Religiosas, por lo que no será necesario la construcción del grupo escolar proyectado, se acordó que por la Alcaldía se eleve instancia a la Junta Técnica del Estado, haciéndole presente el desistimiento y solicitando la devolución de la cantidad citada, para su reintegro a la entidad reclamante.

EXPEDIENTES POLITICOS.— A continuación, la Comisión Permanente quedó constituida en sesión confidencial para continuar el estudio de expedientes políticos instruidos a determinados funcionarios.

DELEGACION PROVINCIAL DE ASISTENCIA A FRENTE Y HOSPITALES

Día del Herido

La festividad "DIA DEL HERIDO" se celebrará este mes el día 25, Natividad del Señor.

Fecha es tan gloriosa, y tan grande en la entraña del auténtico pueblo español que ya de por sí, los hogares, la honran con veneración y la celebran con un entusiasmo que se traduce en derroche en la mesa.

Y es poner la nota patriótica junto a la religiosa, rendir fervor al Niño, obsequiando al mismo tiempo a nuestros gloriosos heridos de guerra.

Sepa en consecuencia el pueblo logroñés, que el día 25, fiesta de amor, se celebrará el "DIA DEL HERIDO", acto de obligación de todo buen patriota, y que impone que esta festividad recíproca sea fiel demostración de fe a Cristo, y de cariño a los caballeros heridos.

Día 25 de diciembre, Natividad del Señor.

Día 25 de diciembre, "DIA DEL HERIDO".

Uno y otros, sufrieron por nuestro bienestar.

A Uno y otros, nuestra adhesión y recuerdo imperdurable. Que así, además, se sirva a España.

Toros en Lima

LIMA.—El domingo se celebró la segunda corrida de la temporada, lidiándose toros de Montero, que salieron regulares.

Ortega y Chiquito de la Audiencia superaron en sus toros, siendo ovacionados y orejeados.

Noain confirmó su triunfo anterior. Durante toda la tarde fué aclamadísimo, cortando tres orejas y un rabo y siendo sacado en hombros.

salvar a Europa tienen derecho a que las democracias les ayuden por todos los medios en lugar de formular preguntas insanas y estúpidas. Claro ¡hombre! como que algunos les preguntan qué han hecho del tesoro artístico español y del oro, a lo que contestan que lo tienen guardado. Y bien guardado que está.

Dió lectura al parte de operaciones, a los "camelos" y donativos y se despidió hasta mañana.

Estadística de ganado de abasto

Para que la estadística de ganado de abasto, ordenada en circular del Gobierno civil de la provincia, de fecha 14 del corriente, pueda realizarse con uniformidad, se ha de sujetar al modelo oficial que la Inspección provincial Veterinaria, remitirá a los veterinarios municipales.

Dada la urgencia del servicio y para que los veterinarios y alcaldes puedan ir obteniendo datos, se anticipa que los principales datos que se exigen son:

En el ganado vacuno número de toros, bueyes, vacas, terneros y terneras, en el ganado de trabajo o labor, en el lechero y en el de abasto de carne y peso medio por cabeza, en cada clase.

En el ganado lanar; número de machos, cabras y cabritos para fiera y para abasto de carne en cada clase.

Y en el ganado de cerda; número de verracos, cerdos de vientre, cerdos y cerdas para ceba, y cochinitos, para fiera y para abasto de carne, en cada clase.

Todos estos datos deberán estar en la Inspección provincial para el día 24 del corriente.

Sección Religiosa

Como tenemos anunciado, hoy en la Iglesia de Santiago, a las tres de la tarde, con vísperas solemnes, dar principio los cultos que la Cofradía de Labradoras dedica a su Excelencia Patrona, la Virgen de la Esperanza.

Los días 18, 19 y 20 se celebrará, a las diez, misa solemne y a las seis de la tarde, Exposición, Rosario, Lectura y Cánticos, sermón a cargo del M. I. señor don Benjamín Salas, canónigo de la Catedral, reserva y Salve.

El día 18 se celebrará una Misa de Comunión, a las ocho, y el día 20, a las cinco, después de la función y reserva, procesión con la imagen por el quífon de la parroquia. El día 21, a las ocho y media, misa por los cofrades difuntos.

El día 22, por encargo de una persona devota, se celebrará otra función, predicando un R. P. de la Compañía de Jesús.

"LA RIOJA"

SE VENDE EN BILBAO en la Biblioteca de don Teófilo Cámara, Alameda de Urquijo, 24.

Propietarios de terrenos de Logroño

La Delegación Provincial de "AUXILIO SOCIAL" de F. E. T. y de las J. O. N. S., necesita terrenos con una superficie aproximada de 10.000 metros cuadrados, para instalar en ellos el Campamento-Hogar donde residirán las mujeres que hayan de prestar el Servicio Social instituido por el Caudillo.

Los que se ofrezcan deberán estar enclavados en las afueras de la capital, próximas a ésta y alejados de zonas insalubres o fabriles, siendo requisito indispensable que puedan surtirse de la red de abastecimiento de aguas y que tengan desagüe al alcantarillado de la ciudad, o se encuentren próximos a él.

Las ofertas, por escrito y acompañadas del correspondiente croquis, se presentarán antes del día 18 de los corrientes en la Delegación Provincial de "AUXILIO SOCIAL", Calvo Sotelo, 24, bajos.

En ellas se consignarán las características del terreno ofrecido, su situación y precio de arrendamiento.

Logroño, 13 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

EL DELEGADO PROVINCIAL.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Avisos y Noticias

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó el traslado al cementerio del cadáver del Alférez del Regimiento de Infantería Bailén número 24, falangista y abogado, don Anacleto Donato Gayo Medrano.

Inicio la comitiva nutrida doble fila de pobres con hachas encendidas a los que seguía el cadáver, encerrado en lujoso arcon que iba cubierto con las Banderas nacional y de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., transportado a hombros de compañeros del Ejército y de Falange.

Presidieron el duelo las autoridades militares y civiles y jefes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; los hermanos del finado don Domingo y don Juan, médicos, don Luis Santos y otros parientes y amigos a los que seguía un acompañamiento numerosísimo en el que figuraban muchos jefes, oficiales, clases y soldados del Regimiento y nutridísima representación de compañeros de la Falange Tradicionalista, cerrando la marcha una Sección de Infantería con armas, precedida de las banderas de cornetas y tambores y la música y finalmente la lujosa carroza y varios automóviles de respeto.

Entre las numerosas coronas de flores naturales con dedicatorias sentimentales figuraban la de la familia, del Regimiento de Bailén, de la Delegación de Frentes y Hospitales, de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., secciones masculina y femenina, del cuartel de Milicias de Falange y otras.

Al llegar a la cabecera del panteón, se hizo el desfile ante el cadáver, como de costumbre.

Con tan triste motivo reiteramos a la apenada familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Las Misas que se celebren mañana, sábado, día 18, en los P. P. Carmelitas, a las seis y media, siete y ocho, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DON ANSELMO MARTINEZ PEREZ (q. e. p. d.), que falleció en Madrid el día 18 de diciembre de 1935, a los 63 años de edad.

La familia agradecerá la asistencia a sus amistades.

CORBATAS — GUANTES — MEDIAS Y CALZETINES para niño, JERSEYS LACALZADA

Sagasta, 25 y M. de San Nicolás, 95.

La Junta Superior de Educación de Navarra y a petición de la interesada, ha concedido la excedencia por más de un año y menos de dos, a doña Esperanza Llorente de Alonso, maestra propietaria de la Escuela de Niñas, número 2, de Mendavia, (Navarra).

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta. MUÑO DE LA MATA, 10, 2.

Servicios combinados de Automóviles

Línea LOGROÑO-VITORIA

Queda restablecido este servicio de viajeros, saliendo a las 6.30 de la mañana de su Administración, "Café Tivoli", Gallarta, 13. Teléfono 1481.

En el Cuartel de Socorro del Hospital Provincial fué asistido ayer.

María Pérez Aradra, de 64 años, de comisiones en ambas rodillas y contusión con hematoma en región frontal izquierda y herida contusa en el codo izquierdo, por atropello de automóvil en la carretera de Zaragoza.

Especialista en Garganta, nariz y oídos Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.—Calvo Sotelo, 7

A nuestros Corresponsales y suscriptores de fuera de la capital

Rogamos a nuestros Corresponsales nos envíen la liquidación de sus cuentas antes de finalizar el mes actual, con el fin de facilitar la buena marcha de la Administración.

También rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que tengan algún recubierto, se pongan al corriente en sus pagos dentro del presente mes, para continuar considerándolos abonados en el próximo año.

Salto del Cortijo, S. A.

SERVICIO DE OBLIGACIONES

A partir del día 20 de diciembre actual, se pagarán los cupones números 23 y 24, emisión 26 Junio 1929, modificada el 14 de Enero de 1930, y números 27 y 28, emisión 5 Noviembre de 1932.

El pago se efectuará en los siguientes Bancos: Banco Urquijo Vascongado de Bilbao y Sucursales de Logroño y Vitoria. Banco de Aragón de Zaragoza, y Bancos Mercantil y Santander, de Santander.

Los Bancos citados comprobarán la legítima propiedad de los títulos, según Decreto núm. 119 de la Junta de Defensa Nacional, publicado en el Boletín Oficial de 22 de Septiembre de 1935.

Se pagarán Ptas. 5 (cinco pesetas) por cada uno de los cupones 23 y 24 (emisión 26 Junio 1929, modificada el 14 de Enero de 1930), y Ptas. 4.50 (cuatro pesetas con cincuenta y ocho céntimos) por cada uno de los cupones 27 y 28, emisión 5 de Noviembre de 1932.

Logroño, 15 de diciembre de 1937.

II Año Triunfal.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A partir del día 22, se pagarán en la Delegación de Hacienda de esta provincia todas las obligaciones ministeriales, del mes actual.

El pago de las Clases Pasivas se hará en la forma siguiente:

Día 18, Montepío Militar. Día 20, Montepío civil y remuneratorias.

Día 21, Retirados de Guerra y Cruzada.

Día 22, Retirados extraordinarios.

Día 23, Todas las nóminas.

Día 24, Clero, Cesantes y Paroquianos de otras provincias.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 1 a 1

Se interesa en este Gobierno Militar, la presentación del alférez de la Tercera Bandera del Tercio, D. JUAN FRANQUELO RAMOS, para comunicarle un asunto que le afecta.

MALATTIE VENEREES E DELLA PELLE

Haut und Geschlechtskrankheiten PIEL Y SECRETAS

Dr. Soler Burgos

Vara de Rey, 21. Consulta, 7 tarde

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer.

Nacimientos.—José Mari Losada Mazo.

Funciones.—María Cruz Ledezma García, de 86 años, de Brieve de Cameros; Venancia González Rubio, 76 años, de Tosantos (Barrios); Anacleto Donato Gayo Medrano, de 63 años, de Logroño; Carmelo Lezana Ruiz, de 29 años, de San Asensio; César Uribe Ramírez, de 29 años, de Rincón de Soto.

Matrimonios.—Ninguno.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Noticias de Navarra

NEVÉ Y LLUVIAS EN ABUNDANCIA

Se ha recrudecido el temporal. Ha llovido y nevado abundantemente la provincia, exceptuando la parte de Navarra.

VARIAS SANCIONES IMPUESTAS POR EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:

A don Manuel Sesma, de Corella, 250 pesetas, por elevar el precio de las carnes de cerdo sin estar autorizado.

A don Lázaro Izquierdo, de Hinojosa del Campo (Soria), 250 pesetas por haberse sobornado al encargado del Parque provincial de Montegudo, para que le dejase pasar, llevando a Tarazona 1.500 kilos de aceite, cuya exportación está prohibida.

A don Florentino Velasco, 50 pesetas, por vender huevos a precio superior al tasado.

PARA EL AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Las Milicias Infantiles de Flechas y Pelaysos, han acordado establecer una cuota extraordinaria para contribuir con ella a la suscripción del Aguinaldo del Combatiente.

LA RIOJA hace 25 años

Los ingenieros que estudiaban el ferrocarril de Pamplona a Logroño, manifestaron que la estación de esta capital sería emplazada en un lugar próximo a la actual del Norte, con vistas de relación para mercancías. Los precios a que se habían de ajustar las tarifas para el transporte de viajeros serían las de 10, 7 y medio y 5 céntimos por kilómetro para las tres clases de viajeros y para las mercancías regiría el precio máximo de 0,75 pesetas por tonelada y kilómetro para equipajes y encargos y el tipo de 0,25 por 100 para el transporte de metales y valores sin limitación alguna de cantidad.

Celebró Junta general la Asociación de Dependientes de Comercio de esta capital para nombrar la Directiva del año próximo, quedando constituida como sigue: Presidente, don Luis Castellanos; vice, don Ricardo Gil; contador, don Isidoro González; secretario, don Antonio Gonzalo; secretario, don Francisco San Martín; vice, don Rufino Jiménez; vocales, don Jesús Bonafente, don Luis Berlanga, don José Morote, don Lucio Rodríguez, don Ricardo Nozal y don Heliodoro Jimorra.

Falleció nuestro convecino el maestro jubilado don Casimiro Rafter, de la Piscina. Fué el finado un profesor ejemplar a quien apreciaban mucho sus innumerables discípulos. Su entierro fué una sentida manifestación de duelo.

El día de hoy fué frío y lluvioso en cantidad inapreciable. La temperatura máxima al sol fué de 9,3 grados; a la sombra, 8,4 y la mínima, 1,1 grados bajo cero.

En Haro, fué pedida la mano de la señorita Mercedes Ardanza para don Mariano Lacort, fijándose la boda para el próximo mes de abril.

En Munilla, falleció el banquero fabricante de chocolates don Manuel Enciso Ruiz, entrañable para todos, que encontraron siempre en él un verdadero amigo y un protector, por lo que su entierro estuvo concurrido.

En Santander, dejó de existir el doctor don Miguel García Camba, que durante muchos años desempeñó su profesión en Cenicero, distinguiéndose por motivo de la catástrofe de Torremontalvo.

En Quel, había gran salida de vinos tintos, que se cotizaban a 21 pesetas el hectolitro.

ECOS DE HARO

16 de diciembre.

CINEMATOGRAFICAS.— Después de una de tres meses de interrumpida actividad cinematográfica en el Teatro Petró, en la presente semana, celebrándose la película titulada "La vena de rojo", hablada en español. Se trata de una comedia desarrollada sobre un ambiente movido y elegante, que ha entretenido. La concurrencia ha sido escasa.

El próximo domingo reaparecerá de nuevo la deliciosa artista Imperio Argentina con el divo del tango argentino Carlos Gardel en "Melodía de Arribas", la mejor y más sentimental producción de los dos grandes artistas, ídolos de todos los pueblos.

EL TIEMPO.— Hoy, la lluvia se ha producido constantemente, completándose a ratos con abundante nieve.

La temperatura ha descendido notablemente, haciéndose insostenible la pureza del ambiente.

Ayer novó copiosamente, llegando a inundar el suelo durante las primeras horas de la mañana, pero como a las nueve se resolvió en aguacero, se llevó rápidamente.

Los labores de la Agricultura, y especialmente la semadura que se hallaba en todo su apogeo, han quedado interrumpidos indefinidamente, pues el temporal no tiene a amainar.

AGUINALDO DEL COMBATIENTE.— La relación de los donativos recibidos en el Ayuntamiento, es como sigue:

Suma anterior: 9.101 pesetas.— Carlos María de la Cuesta, 1; Venancio Arriaga, 5; Julio Luzziaga, 5; Arriaga, 5; Agustín Ruiz, 5; Manuel Lohuerta, 5; Cesáreo Alzola, 5; donado Alonzo, 10; Eulalia de Benito, 10; Aurelio Pérez, 10; Prutos García, 5; don M. Garavilla, 5; Adela Taboada, 5; Tomás Almaraz, 1; Valentín del Valle, 2; Bernardo Melchor, 2; Viuda de

Gorbea, 10; Manuel Marcos, 1; Dámaso López, 5; Julio Santurde, 1; Pura Santurde, 5; Victoriano Mena, 5; Eustaquio Salazar, 1; Martín Sedano, 1; Juan de Dios Calvo, 1; Domingo Barrio, 5; Isidro Vitoria, 5; Cipriano Acha, 1; Sabino Gómez, 1; José Anguís, 5; Santiago Salda, 10; Valentín Prieto, 1; Leoncio Esteban, 5; Luis Esteban, 5; Domingo Esteban, 1; Bernabé López, 1; Sebastián Bóveda, 1; Francisco Urizar, 1; Félix Orta, 1; Cruz Salazar, 1; Antonio Paternina, 10; Julián Rioja, 1; Aquilino Vidarte, 5; Degradas Iñiguez, 1; Isidoro Martínez, 1; Luis Martínez, 5; Faustino Cañas, 1; Angel Hernández, 5; Marcelino Alonso, 5; Ladislao Fernández, 1; Amadeo Vignani, 1; Enrique Cerezo, 1; Candido Corcuera, 10; Marcelino Gato, 1; Juan Capellán, 1; Tomás Ruiz, 1; "El Uno", 1; Cofradía de Santa Lucía, 5; Isidoro Acha, 1; José Zabanda, 5; Francisco Loza, 1. Suma y sigue 9.204 pesetas.

DONATIVOS EN ESPECIE.— Con destino al Aguinaldo del Soldado, y además de los donativos recibidos y publicados ayer, son de aumentar los siguientes: Viuda e hijos de A. Santiago, 30 botellas de vino; un comerciante, 5 kilogramos de chorizo.

Audiencia

PAGO A PERITOS Y TESTIGOS

Los señores peritos y testigos que tengan que cobrar cantidades por asistencia a juicios celebrados desde el mes de mayo al de noviembre, ambos inclusive, de 1937, pueden hacerlas efectivas en la Secretaría de esta Audiencia los días hábiles de 11 a 18, personalmente o por medio de autorización duplicada, extendida a nombre del que sepa firmar y con el sello del Juzgado e Ayuntamiento correspondiente.

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia, en causa procedente del Juzgado de Santo Domingo, se ha dictado sentencia condenando, por el delito de hurto, a Juan María Somovilla, a la pena de un año y un día de prisión menor y a Rafael Altuzarra Torre, como cómplice del citado delito, a la multa de 250 pesetas, teniendo que pagar cada uno la mitad de las costas.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Comisión depuradora de Bibliotecas

Para dar cumplimiento a la Orden del 16 de septiembre de 1937 (B. O. n.º 535) e Instrucciones peculiares de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado dirigidas a esta Comisión, a quienes interesa y no hayan cumplido ya su obligación referente a esta materia, se les hace saber lo siguiente:

1.º—Todos los Bibliotecarios, Directores y Presidentes de Corporaciones, Directores de Centros, Presidentes de Sociedades, Sres. Maestros y en general las personas de las cuales dependen las Salas de lectura, el índice o fichero de libros, revistas y publicaciones de toda índole de cualquier Biblioteca, procedan inmediatamente a hacer copia completa del índice, fichero o lista de los libros de la Biblioteca respectiva.

2.º—Quedan obligados a ello todas las Bibliotecas, de cualquier carácter que sean, a excepción de aquellas a quienes expresamente y por escrito dispense esta Comisión, señalando otro procedimiento para cumplir lo mandado por la Junta Técnica del Estado.

3.º—No se exceptúan las Bibliotecas públicas, aunque sean oficiales, ni tampoco las Bibliotecas de Alcaldías y Secretarías de Ayuntamiento, siempre que comprendan libros distintos de los oficiales de Legislación o Administración.

4.º—Quiénes por razón del volumen de los fondos de la Biblioteca respectiva crean superior a sus fuerzas personales la copia del fichero, lograrán fácilmente hacerse ayudar de otras personas (oficiales o particulares) recurriendo a los Jefes respectivos del Centro a que pertenece la Biblioteca o a la Autoridad de que depende.

5.º—Dicha copia del fichero deberá enviarse, en el plazo improrrogable de un mes que terminará para la ciudad y provincia de Zaragoza el día 12 de enero y para la demás del Distrito, el 15 de febrero de 1938, al Sr. Presidente de la Comisión depuradora de Bibliotecas en el Rectorado de la Universidad de Zaragoza.

6.º—La copia de la ficha de cada libro o folio o revistas (tomos de), deberá comprender al menos estos datos: 1) Autor; 2) Título de la obra etc.; 3) Casa editorial e imprenta; 4) Año de impresión; 5) N.º de tomos, si hay más de uno; 6) Número de ejemplares (completos e incompletos).

Zaragoza, 16 de diciembre de 1937. II Año Triunfal.— El Presidente, Pascual Galindo.

Rioja Alavesa

LEIZA, 16

El día pasado celebró sesión el Ayuntamiento para tratar del asunto del reloj, por hallarse el actual en pésimas condiciones y no poder funcionar por su desgaste, puesto que es un reloj de maquinaria antigua de hierro y es este servicio tan necesario.

El Ayuntamiento acordó dirigirse a las casas constructoras de Logroño, Vitoria y Miranda para que presentaran ofertas y presupuestos.

Unos y presentados estos por dichas casas, el Ayuntamiento volvió a reunirse examinándolos detenidamente y mostrándose todos los concejales de conformidad se acordó aceptar las proposiciones del relojero de Miranda de Ebro, señor Perea, y por tanto adjudicar a éste la colocación de dicho reloj con las garantías que ofrece en su presupuesto y cantidad que fija en él.

El vecindario en general agradece el acuerdo del Ayuntamiento para colocar una cosa tan necesaria de que carecía.

El corresponsal

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 14.

EL NUEVO ALCALDE TOMA POSESION.—El sábado, en sesión extraordinaria, tomó posesión de su cargo el nuevo Alcalde D. Aniceto Ortiz, persona que, como decíamos, es grata a todos los najerinos por su honrada actuación, trabajador intachable, con un optimismo y apartado siempre de la política aunque sus ideas han sido duras, chistosas toda su vida, así que puede asegurarse que el Sr. Ortiz será un buen servidor para la España y para la ciudad de Nájera, ya que sin ostentar cargo alguno ha dirigido las obras del lavadero, arreglo del Matadero y otras que durante el mandato del Sr. Morras han sido llevadas a cabo.

Al darle nuestra más cordial enhorabuena nos ofrecimos a él como corresponsal de "LA RIOJA" y como vecino, esperando de su gestión felices resultados para el vecindario.

DEL DOMINGO.—A causa del frío y del agua tuvimos que permanecer en los cafés y bares ya que el día no convidaba a pasear por el campo.

En el Villegas se pasó una cinta que tuvo poca gracia, en sustitución de la anunciada "Noblesza Baturra" que no llegó, pero se pasó el rato al abrigo y fué bastante.

SANTA LUCIA.—La devoción que en toda la comarca se siente por la advocada de la vista, Santa Lucía, se puso de manifiesto al lunes con la llegada de bastantes forasteros de los pueblos próximos, los cuales, aunque no en número considerable, llenaron las naves de Santa María la Real, en donde, como es costumbre, se celebró la fiesta religiosa que resultó solemnísima por lo bien que cantó la Capilla la misa y la elocuencia que puso en el sermón el R. P. Bilbao al cantar las virtudes que adornan a tan querida Santa.

Por la tarde hubo también cine en el Villegas, viéndose concurridas las diferentes secciones al bien la cinta proyectada pasó sin pena ni gloria; las ómicas gustaron más. Pronto veremos "Noblesza Baturra" y "Morena Clara" las dos grandes producciones españolas.

RABGO DE HONRADEZ DE UNA NIÑA.—La niña de diez años Raquelita Ruiz, hija de nuestro amigo don Emilio, se encontró en la calle un billete de 50 pesetas y muy contenta subió a casa para entregárselo a su madre con objeto de que hiciera averiguaciones para ver a quien se le había perdido y acto seguido fué entregado en el Ayuntamiento y dado un bando, pareciendo su dueño que resultó ser el vecino de ésta, Constantino Noguera.

El acto de honrarle fué premiado con una caja de bombones por el interesado.

Ego Sum

RADIO RIOJA

A las 13: Programa del herido.
A las 13:30: Programa musical "Gigantes y Caballeros", Echeagaray y C.ª.
A las 14:15: Retransmisión desde Radio Nacional.
A las 15: Continuación del programa del herido.
A las 16: Programa musical.
A las 17: Canciones, Informaciones locales y propagandas.
A las 18: Retransmisión de la Obra del Excelentísimo señor General Quijano de Llano.
A las 19: Retransmisión desde Radio Nacional, Servicio informativo, parte oficial de guerra y crónicas.
A las 20: Música ligera.
A las 21: Fin de la emisión.

Santo Domingo

16 de diciembre.

Anoche se proyectó en nuestro Teatro la formidable película "Las Cruzadas" había solicitado el público y a cuya proyección accedió gustoso don Germán Gómez Herro, gerente de la Empresa.

Los soldados convalcientes Jesús Blanco, Eufemio Chico, Angel Llecho y Juan Fernández, que según me dicen, fueron los organizadores del baile en la Rioja, han distribuido lo recaudado en dicha diversión, pagando cincuenta y cinco pesetas a los músicos, cincuenta para el Hospital Militar y cien para el Aguinaldo del Soldado, que hago público a petición de los simpatizantes muchos para satisfacción de los músicos y conculminado de sus compañeros.

El amigo Julio Navea ha enviado con motivo de su cumpleaños, dulces y flores para los soldados convalcientes a los cuales, el industrial Donisio Rojas remitió también un donativo en metálico, así como otro para los presos.

Con gran concurrencia se han celebrado los actos fúnebres de aniversario por el alma del que fué Emeterio Plañeda.

Nuestro convecino don Tomás del Solar ha sido nombrado jefe en esta ciudad de la Guardia de la Cárcel; suplente don Jacinto Ochoa, y censor por correo y documentos de dicha cárcel el presbítero don José Escribano.

Los simpáticos jóvenes calaceñenses, pertenecientes a la octava Bandera, primera Centuria de la sexta Bandera, Pedro Lorente, Jesús Bartolomé, Pedro Mondí, José María Martín, Juan Elanco y Fidel Ruiz de la Cuesta, en atenta carta, en la que saludan a la ciudad, nos piden manifestar sus deseos y hacer extensivo su ruego de que este pueblo, y como mayor obsequio les remita un gramófono que los hijos más allegados a su vida de campaña, lo cual estimarían como el mayor recuerdo y aguinaldo.

De predicar la Novena de la Inmaculada Concepción, ha regresado de Tolosa nuestro párroco y amigo, don Jesús Compañón, elocuente orador sagrado.

Nos ha entrado un tiempo invernal, nevando copiosamente.

HABITACION. Cede sólo para dormir. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN: dos GALERAS, cuatro MULARES y siete CABALLOS, todo de tiro pesado. Tratar con Francisco Jiménez, en Arnedo.

LABRADORES

Solicita catálogo y pedir INJERIOS, BARBADOS y ARBOLES FRUTALES, a PEDRO PROVEDO, Herrerías, 14, 2.ª, izquierda. Logroño.

DESEO SENORITA práctica en máquina de coser. Razón en LA RIOJA.

Almacén de muebles usados

COMPRA Y VENTA
Ruafaja, 61 (Detrás de Palacio)
(Esquina al Trujal Moderno)

SE ALQUILA FISO PRIMERO, con galería y cuarto de baño. Razón, Hospital Militar.

CAFE MAIPU

SERVIDO POR BELLAS SENORITAS

MANANA, SABADO

REAPERTURA, con la presentación de la Orquesta Americana

"MORE-JAZZ"

Conciertos: Tarde, de 2,50 a 4,50. Noche, de 5 a 12.

PRECIOS MODERADOS

VISITE EL MAIPU

SE OFRECEN HABITACIONES amuebladas, con derecho a cocina o sólo para dormir. Razón en LA RIOJA.

APARATO DE RADIO, marca "La Voz de su Amo", nuevo, modelo 58-57, se vende. R. Argentina, 3, 5.ª, izquierda (Casa del Cine Alhambra).

YUSTE

Construcción de obras. - Reparación de edificios.

San Agustín, 16. - Teléfono 1807

Pérdidas

—Una vaca roja, con una V en el brazuelo y dos tijeretas atrás. Se ruega a quien la hubiese recogido avise al teléfono número 3, de Elcigco (Alava), o escriba a Vicente Rubio, en dicho pueblo.

—A quien haya encontrado un bolso contenido dinero, trayecto del Puesto de "la Marina" al portal de la casa "La Granja", se ruega lo entregue en la Mondongueta de Lorense o Bafies, calle Carreteras, por ser de persona necesitada. Se gratificará.

TERNERA recién nacida, se desea comprar. Tratar con Jerónimo Montoya, en Manzanares de Rioja.

SE COMPRAN JAMONES. Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

Agencia Hispano

Calvo Sotelo, 12. - Teléfono 1407.

Esta oficina gestiona la compra y venta de fincas, como colocación de dinero; dispone de solares sitio céntrico, huertas y fincas rústicas con casa y cuadra.

SE VENDEN 18 OVEJAS pariendo, dos morenos y diez blancas. Tratar con Matías Rodríguez Padilla, en Entrena.

SE ALQUILA bonito y espacioso almacén. Portugal, 1. (antes Salmerón).

COMPRO MOTOR un H. P., trifásico. Catés GREIBA.

COCHE FIAT 509, 8 HP., motor inmejorable, vende. General Franco, número 23, entresuelo, izquierda.

PRISMATICOS marca inglesa "Ross", potencia X 8, se vende baratos. Razón, Lucas Crespo, Mayor, 68, 2.ª.

NODRIZAS

—Casada, leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa. Informes, San Agustín, 7, Comadróna.

—Casada, de 50 años, leche de cinco meses, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informes, Antonia Vlecia, en dicho pueblo.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

QUEDA. Norte, 24. Tel. 1906. LOGROÑO.

Maderas y Serrería

DE ANDRÉS VERA

Libertad, 9. Teléfono 14-40

TERNEROS Y TERNERAS, de la montaña de Santander, se venden. Plaza Mercado de los Gordos. Cuadra de Laureano Revuelta.

JEREZ

"LA RIVA"

CONAC

"LA RIVA"

Representante en Logroño: Aurelio Yanguas. Juan Lobo, 11, 2.ª.

"BAYSA"

DERECHO Y ADMINISTRACION Informes, Gestiones, Expedientes, Consultas, CERTIFICACIONES. Huerto del Rey, 2. Apartado 129. BURGOS.

Mayor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27

Tls. 1119 y 1752

SE VENDE LENA DE ROBLE, a cincuenta céntimos arroba. Tratar con su dueño, Eusebio Alvarés, en Sotés.

VACAS, dos en días de parir, y 50 PRIMALAS, pariendo, se venden. Tratar con Melchor Ramírez, en Albalade de Iregua.

ZAPRAS PARA ACEITE, de 50 a 60 cántaras de cabida, se venden. Razón en LA RIOJA.

CASA situada en Paralela de Vara de Rey, con 3 pisos y corral, se vende. Razón, Av. de Portugal, 1, 5.ª, izq.ª

Casa de Comidas

Se traspasa, muy acreditada.

Razón en LA RIOJA.

CASA AMUEBLADA, dentro o en los alrededores de la capital, tomaría en arriendo. Razón, M. Villanueva, 5, 3.ª, Pensión de Julio del Pozo.

FILTRO para vino, de buen rendimiento, se desea comprar. Informar, Imprenta Vleia, HARO.

COCHE CITROEN, 10 HP. - B. 14, se vende. Informes, A. de Colón, 45.

PELUQUEROS y BARBEROS

Crema para afeitar, superior, se vende. Bretón de los Herreros, 8. Peluquería.

COMEDOR de nogal y ARMARIO ropero, se venden baratos. Razón en LA RIOJA.

TAQUI-MECANOGRÁFICA

Se necesita para la Fábrica de Tabacos de Logroño. Solicitudes por escrito indicando edad y domicilio, acompañando referencias sociales y profesionales, al Jefe de dicho Establecimiento. Plazo de presentación de instancias, hasta el día 17 del corriente.

CALDERA DE VAPOR, de 15 a 20 H. P., se desea comprar. Ofertas a Tintorería Masip.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1255

CRISTAL PLANO

DE TODAS LAS MEDIDAS

FORTUNATO REDON

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería

TALLERES

ISIDRO JOVER

LOGROÑO

TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

Servicio Nacional del Trigo

BANCO CONCERTADO PARA ESTAS OPERACIONES:

BANCO CENTRAL

Sucursales en La Rioja:

LOGROÑO — CALAHORRA — HARO — NAJERA

Pago de contratos y descuento de talones

ORDENES DE ENTREGA Y ABONOS PARA EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

PRESTAMOS — GIROS — TRANSFERENCIAS — DESCUENTOS

En el Nuevo Estado se ha de fomentar la virtud de la Economía. Útil para ello la

Caja de Ahorros del Banco Central

Imposiciones anuales 3 1/2 por 100

AVISO

Apertura y venta de pescados baratas por cuenta del Exportador. Caballería, 17. — Teléfono 2216.

CHICA, sabiendo de cocina, para casa de poca familia, se necesita. Indul presentarse sin referencias inmejorables. Razón en LA RIOJA.

PIANO, SILLA DE NIÑO y ESPEJO DE COMEDOR, se venden en Frontón Logroño, piso tercero.

SE ALQUILA piso 3.ª amplio, con galería, todo exterior, 65 Ptas. Avenida de Colón, 9.

PISO. Se arrienda con cuarto de baño y 2 W. C., sol todo el día, en Duquesa de la Victoria, 13. Razón, 2.ª derecha. También se arrienda PLANETA BAJA para tienda.

CAMIONETA marca "De Dion Bouton", 14 H. P., recién carrozada, poco consumo y patente pagada, vende. Eugenio de la Hoz, en Torrecilla de Cameros.

SE VENDEN OVEJAS, 120 con sus corderos y 100 para parir a primeros de marzo. Tratar con Pedro Mozo, en Alberite de Iregua.

Contrata de grava

Se saca a subasta el colocar unos SEISCIENTOS METROS de grava en la carretera de Nieve de Cameros. La subasta se celebrará el día 19 del corriente, en el Ayuntamiento, hora de las once, bajo pliego de condiciones que estará expuesto en la Secretaría. Nieve de Cameros, 13 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

LABRADOR:

La Falange E. T. trabaja por tu liberación y Franco la guía.

LA RIOJA

LABRADOR:

El Servicio Nacional del Trigo es un avance de Justicia.

Beligerancia y Nuevo Estado

Cuarta conferencia del Ilustre catedrático de Derecho Internacional y Consejero Nacional, excelentísimo señor don José Yanguas Messia

¿AMAS LA HISTORIA DEL MUNDO CONOCIO UN ROBO TAN GIGANTE? — EL ORO ROBOADO PERTENECE A ESPAÑA Y LO REIVINDICAREMOS. — CUANDO TERMINE LA GUERRA, EL MUNDO VERA POR QUE LADO PASO LA CIVILIZACIÓN Y POR CUAL LA BARBARIE.

SALAMANCA.— En el Paraninfo de la Universidad ha tenido lugar el desarrollo de la cuarta conferencia del Ilustre catedrático de Derecho Internacional y Consejero Nacional, excelentísimo señor don José Yanguas Messia, conferencia que llevó el siguiente tema:

"El saqueo del oro del Banco de España, de las Cajas de los Bancos y de los bienes de los particulares, en su aspecto internacional."

El local del Paraninfo estaba totalmente ocupado por numerosísimo y culto público, que con gran interés viene asistiendo a dichas conferencias del Ilustre profesor.

Ocuparon la presidencia el Rector de la Universidad, acompañado del Almirante Cervera, asistiendo también numerosos profesores de nuestra Universidad, así como autoridades militares, civiles y eclesásticas.

El señor Yanguas Messia comenzó diciendo que tres especies de saqueos efectuados por los rojos españoles con complicidades internacionales, van a examinarse en esta conferencia: El saqueo del oro del Banco de España, el de los bienes de particulares, el de nuestro tesoro artístico, histórico y cultural.

De los 2.448 millones de pesetas oro a que ascendían las existencias del Banco de España en julio de 1936, sólo quedaban en marzo de este año 880 millones, que seguramente—por el ritmo que llevaban los envíos de oro al extranjero—habrán desaparecido ya totalmente en julio último. Un año les basta para acabar con el tesoro nacional, afortunadamente acumulado y defendido frente a todas las amenazas de dentro y de fuera, durante más de medio siglo; tesoro nacional, que aparte servir de garantía a la circulación del papel moneda, ofrece perspectivas magníficas para una obra de reconstrucción, como Calvo Sotelo expuso con su clarividencia en un memorable discurso pronunciado en las Cortes de 1935.

Jamás la historia del mundo conoció un robo de tan gigantesca proporción. Hemos visto, realizado por el propio Gobierno, a cuya custodia estaba confiado el Tesoro de la nación.

Triste resultado para el interés nacional permanente; pero fatal para el interés mezquino de los rojos en esta guerra. Porque ya no podrá repetir impunemente Indalecio Prieto, como en julio de 1936, la frase napoleónica de que las guerras se ganan con "dinero, dinero y dinero". Ya no lo tienen. Y somos los nacionales quienes poseemos un tesoro de energías espirituales, con las que se ganan las batallas de la guerra y de la paz.

El oro robado pertenece a España, y lo reivindicaremos. Ningún Gobierno podía disponer de ese oro. La ley de Ordenación Bancaria prohibía al Gobierno y al propio Banco de España, disminuir las existencias oro, si no quedaban las suficientes para responder a una circulación de 6.000 millones cifra tops a la que sólo se llegó en los primeros meses de la República, y que ahora el Gobierno (!) rojo ha triplicado, sobrepasando ya los 18.000...

Un saqueo internacionalizado extranjero ha escrito "Los miles de millones de pesetas oro quitados al Banco de España, a pesar de la protesta de su Gobernador (Nicola D'Olive), depositados en Francia a nombre personal de ciertos jefes comunistas en contra del Estatuto del Banco de España y que el nuevo Gobierno español reivindicará bien entendido, si triunfa definitivamente." Son palabras del señor Le Fur, profesor de la Universidad de París, en un artículo de la "Revue Politique et Parlementaire".

En una norma universalmente admitida, a que hace incurrir en responsabilidad internacional a los Gobiernos que por acción u omisión punible, contribuyen a lesionar los derechos de otro Estado. Nunca tan justificada esa norma como en el caso de ahora. Será una cuenta a arreglar en su día y que, si no recibe solución por medio de reclamación directa, deberá ser sometida por ambas partes al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, supeditado a este acuerdo o compromiso previo, la reanudación de relaciones normales con esos países.

De todos modos, la experiencia prueba que hay factores morales que pesan más que las barras metálicas. En tres meses de Gobierno Blum, el Banco de Francia vió retirarse de sus cajas 22.000 millones de francos, por la desconfianza que aque régimen inspira. Nada tan oculto como la mayor estimación de la peseta nacional que la peseta roja en el mercado internacional, incluso cuando todavía los rojos disponían de reservas oro.

El conferenciante se ocupa de los bienes robados a particulares y transportados a territorios extranjeros. Ha-

bla de la reivindicación por vía judicial cuando los objetos o valores puedan ser habidos e identificados, y se acredite su propiedad. Examina varios casos típicos, entre ellos el de los Bancos de San Sebastián y Bilbao, cuyas cajas fueron cargadas en Bilbao por orden del pseudo Gobierno Vasco, a bordo del buque mercante inglés "Joyce Llewellyn", con destino al puerto francés de La Pallice. Ya en la rada exterior de este puerto, el buque en cuestión cambió el nombre que traía por el de "Sea Bank" y transportó parte de las cajas a un vapor rojo español, el "Alpe Mendí". En los hechos ocurrieron en el mes de junio del corriente año.

Los Bancos pidieron al Tribunal civil de la Rochelle el embargo de las cajas, y les fué concedido, no obstante la oposición de los capitales de los bancos. Apelaron éstos ante el Tribunal Superior, compareciendo entonces como coadyuvante de la apelación el gobierno de Valencia. La pretensión del gobierno rojo no podía ser más peregrina: que todo lo que se hizo en Bilbao fué por él y para él, y que el embargo había de ser inmediatamente levantado, porque los tribunales franceses no podían entender en un litigio en que el se declaraba interesado.

El señor Yanguas analiza el luminoso informe de los profesores de la Universidad de París, señores Gidel y Ripert, a favor de los Bancos, y el contrario que les mereció la pretensión del Gobierno rojo al alegar la inmunidad de jurisdicción de los Estados extranjeros, cuando en este caso y sin ser parte en el asunto, el Gobierno de Valencia, es, pontáneamente, habido acudido ante los tribunales franceses, sometidos al mismo a la jurisdicción francesa.

El Tribunal de Apelación desestimó el recurso y confirmó el embargo, lo que prueba que una cosa es en Francia el Gobierno del Frente Popular y otra los tribunales de Justicia.

La última parte de la conferencia se consagró al saqueo y destrucción de nuestro Patrimonio Artístico y Cultural. Los depósitos del tesoro artístico en nuestra Patria se hallaban:

Primero. En Museos y edificios oficiales.

Segundo. En Iglesias y edificios religiosos.

Tercero. En propiedad de particulares.

Otro tanto ocurría con las bibliotecas y archivos.

El gobierno rojo dice haber tomado medidas para poner estos tesoros a cubierto de los riesgos de la guerra. Lo cierto es que la Rusia soviética, entre otras muchas cosas, se ha reservado: Dos Velázquez, dos Murillo, siete Goyas, un Rembrandt, un Tiziano, cuatro Van Dyck y otros cuadros de menor importancia del Museo del Prado. Como igualmente se cierto que en el Museo de Louvre se reservaron dos salas para Exposición de cuadros de nuestros Museos, según nota oficial francesa de mayo último, en virtud de un "contrato por el cual la Dirección del Museo del Prado "presta" a la Dirección de los Museos nacionales de Francia las obras de arte españolas".

Es todo lo que han dicho acerca de este misterioso contrato celebrado entre los dos Frentes Populares, cuyo texto bien hubiera merecido la pena de publicarlo. ¿Por qué no lo han hecho? ¿Será acaso como de público se dice, para ocultar que aquella colección de cuadros que pudo guardarse sin ningún peligro de guerra en los sótanos del Banco de España, ha sido enviada a París en prenda de una operación de crédito?

En todo el mediodía de Francia, París, Amberes, Amsterdam y otras ciudades extranjeras se ofrecen a montones objetos de arte español robados en las iglesias, conventos y casas particulares. Muchos de ellos fabricados con metales preciosos, han sido hechos pedazos para evitar la identificación; otros tanto han ocurrido con joyas y alhajas particulares de valor artístico o histórico.

La reivindicación de este tesoro podrá efectuarse siempre que su identificación sea posible; lo que, especialmente ocurrirá con los cuadros y los libros de valor, internacionalmente catalogados.

Cuando la guerra termine, el mundo acabará de ver que todo el tesoro de arte del lado nacional se conserva intacto (salvo lo destruido por los rojos, como en Oviedo y Toledo), y todo lo del lado rojo fué destruido o expoliado.

Ninguna visión tan cabal como ésta, de que por un lado pasó la civilización y el honor, y por el otro la barbarie y el banditaje.

Al terminar el Ilustre catedrático, el numeroso público le tributó una indecisa ovación, que se prolongó durante mucho rato.

Política Forestal

Siendo como son, la inmensa mayoría de los afluentes de nuestros ríos principales, de un carácter torrencial, los daños causados son cuantiosos, puede asegurarse que con el valor de los daños causados algunos años podría terminarse toda la repoblación forestal y corrección de torrenteras; sólo en la cuenca del Pallaresa el 1907 tasó los daños habidos en una inundación don Pedro García Faria, ingeniero de Caminos, en 200 millones de pesetas; de estos destrozos todos los años tenemos un ejemplar, los de menor cuantía son innumerables, su enumeración sería enojosa, quién no recuerda en los periódicos gráficos pueblos inundados? Rentería está fresco en nuestra memoria, estos días también la Prensa nos comunicaba tremendas inundaciones. Un comentario, un lamento y hasta otro año, mientras tanto el monte sigue vendiendo implacablemente la desnudez en que lo tenemos sumido.

No son sólo los daños brutales, los daños rápidos los que hemos de lamentar por la falta de arbolado, los lentos, los evolutivos pueden asegurarse son más perjudiciales; la irregularidad de las lluvias por falta de arbolado perjudica enormemente a la agricultura, los estiajes exagerados disminuyen la energía eléctrica; la cantidad de tierra vegetal arrastrada a los mares es enorme; el suelo Patrio se diluye lentamente en el Mediterráneo y el Atlántico, por eso Oporto, que antes su barra tenía 400 metros hoy tiene 110 metros; el Guadalete deposita anualmente en la bahía de Cádiz 500.000 toneladas de arena, el Júcar y el Tago en 100 días de crecida arrastran 1.800.000 m. cúbicos de limo, y otro tanto y en menor cuantía sucede con los restantes ríos; no puede ser menos, si no, véase cómo distribuye el Instituto Geográfico y Estadístico la superficie de España que siendo de 49.224.700 hectáreas, 5.000.000 son de roca desnuda, 17.500.000 de terrenos poco productivos, 22.500.000 de tierras medianas y 5.000.000 de tierras buenas; bien dijo Chateaubriand, que delante de la civilización ya el árbol, detrás queda el desierto, por eso estamos expulsando de España a los que querían dejarla despoblada de arbolado.

La labor de los Ingenieros de Montes que hacen el suelo Patrio, es una labor tenaz, ordenada, eficaz; eficaz hasta donde puede llegar el menudado presupuesto, capas de descorazonar al más entusiasta si no fuese acuciado por la función patriótica que supone. Sería muy extenso enumerar todos los trabajos llevados a cabo por los Ingenieros de Montes, para evitar este desmoronamiento de la capa vegetal; don Ángel Fernández de Castro ganó para España 3.000 hectáreas de duna transformadas hoy en hermosos pinares; don Francisco Mira Botilla replantó las dumas de Guardamar; don Juan Madariaga replantó la cuenca del Loyola, y don Ricardo Codorniu adelantaba dinero de su bolsillo cuando no llegaba lo consignado, ¡se puede pedir más! Puede que así sea cuando España se entere detalladamente de la labor que hace este benemérito Cuerpo. El arancel no estuvo al alcance del Cuerpo de Montes, su cometido no es de oficina, por eso no pudo corregir esta torrencial que se nos va al extranjero y de lo que me ocuparé en otro artículo.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

José Luis MANSO DE MURGA

Torre Montalbo, 14-12-37. Segundo Año Triunfal.

Comisión de Agricultura de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

IN MEMORIAM

Camarada Donato Gayo Medrano ¡PRESENTE!

Amigo de la infancia supe de tus nobles sentimientos, de tu generosa amistad, de tu alegre camaradería. Cuando la vida nos fué formando, supe de tus luchas, de tus ilusiones, de tus adversidades y de tus amarguras que pocos adivinaban en tu carácter jovial y al parecer despreocupado.

Una vez rozaste la política en la que creíste ver justicia social y te apartaste asqueado de su falsía.

Te incorporaste a Falange, yo sé con qué ilusión, y la Patria, el Pan y la Justicia de su doctrina fueron también tus postulados.

Quisiste servir mejor a España y fuiste a por tu estrella de Alféres de la promoción Navarra. Yo sé de tu emoción y orgullo al jurar la Bandera a dos pasos del Caudillo, cuya palabra se te metió en el alma al hablar de la España Imperial.

Y de tu orgullo de vestir la camisa azul.

Y en el pecho tu estrella sobre la que ahora montas la guardia sin relevo.

Por tí, camarada, amigo, una oración.

CAMARADA DONATO GAYO MEDRANO:

¡PRESENTE!

P. T.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Nota de la Secretaría General

Al tomar posesión del cargo de Secretario General para el que he sido nombrado por el Jefe Nacional, según Decreto número 421, de fecha 3 de diciembre de 1937, II Año Triunfal, me complazco en dirigir un cordial saludo de camaradería extensivo a todos los afiliados de esta provincia, agradeciendo a todos las felicitaciones recibidas, en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

ORDENES

DELEGACION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION

Todos los afiliados del Movimiento, tanto los que forman en segunda línea como los militantes y adheridos, Secciones Femeninas, Organizaciones Juveniles, Sindicatos, etc., tienen el ineludible deber de abonar con la cuota de este mes de diciembre una mensualidad extraordinaria, en cumplimiento de lo dispuesto por el Secretario Político Nacional.

Toda mensualidad extraordinaria será ingresada íntegra, en esta Delegación Provincial de Administración y será empleada única y exclusivamente en vestuario y prendas de abrigo para el frente.

Todos los Delegados locales deberán haber ingresado para el día 21 del mes actual el importe de esta aportación extraordinaria y el 40 por 100 de la cuota mensual ordinaria.

Nuestros Milicianos luchan y mueren en el frente, en la más pura interpretación del estilo de la Falange: Servicio y Sacrificio. Ellos no piden nada, mientras que lo ofrecen todo.

Corresponde tú a tu esfuerzo magnífico con la insignificancia de unos céntimos, satisfaciendo una mensualidad extraordinaria de tu cuota como afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

ORGANIZACION JUVENIL

Fiesta de Navidad

En este día, todos los cadetes, flechas y pelayos pudientes llevarán a comer a sus casas a algún camarada cadete, flecha o pelayo pobre, procurando dar a dicha comida un ambiente de camaradería y hermandad, según el estilo de nuestra Falange, esperando del espíritu de nuestros muchachos que ninguno lo hará obligado o como acto de limosna.

Esta orden se entiende extensiva a todos los pueblos de la provincia.

Viva España!

Donativos de Navidad para "Auxilio Social"

"AUXILIO SOCIAL" cobije y presta ayuda a la mayor parte de las familias necesitadas o en trance angustioso que en España existen. El concepto terso de la comunidad nacional que ahora hemos aprendido a sentir—por razón y motivo de la guerra—con más aliento y emoción que nunca, ha plasmado en esta obra de "Auxilio Social", mediante la cual los españoles se socorren entre sí como hermanos, con la naturalidad del que en el seno de una familia como mayor en riqueza ayuda al menor.

Agudizando nuestro empeño viene el espíritu cristiano que acerca aún más a los hombres en el amor de Dios. Así con motivo de las fiestas de Navidad han comenzado a llover multitud de donativos para todas esas

SIGNO

PAN

Nuestra modesta economía está recargada con el sostenimiento de una masa paritaria insoportable: banqueros que se enriquecen prestando a interés caro el dinero de los demás; propietarios de grandes fincas que sin amor ni esfuerzo cobran rentas enormes por alquilarlas; consejeros de grandes compañías, diez veces mejor retribuidos que quienes con su esfuerzo las sacan adelante; portadores de acciones liberadas, a quienes las más de las veces se retribuye a perpetuidad por servicios de intriga; usureros, agiotistas y correvellos. Para que esta gruesa capa de ociosos se sostenga, sin añadir en más mínimo fruto al esfuerzo de los otros, empresarios, industriales, comerciantes, labradores, pescadores, intelectuales, artesanos y obreros, agotados en un trabajo sin ilusión, tienen que sustraer raspaduras a sus parvos medios de existencia. Así el nivel de vida de todos las clases productoras españolas, de la clase media y de las clases populares, es desconsoladoramente bajo: para España es un problema el exceso de sus propios productos porque el pueblo español, agotado, apenas consume.

He aquí una grande y bella tarea para quienes de veras consideran a la Patria como un quehacer; aligera su vida económica de la ventosa capitalista, llamada irremediablemente a estallar en comunismo; verter el acervo de beneficios que el capitalismo parasitario absorbe en la viva red de los productores auténticos. Ello nutrirá la pequeña propiedad privada. Libertaría de veras al individuo, que no es libre cuando está hambriento, y llenaría de sustancia económica las unidades orgánicas verdaderas: la familia, el municipio, con su patrimonio comunal, hecho, y el sindicato, no simple representante de quienes tienen que arrendar su trabajo como una mercancía, sino beneficiario del producto conseguido por el esfuerzo de quienes lo integran.

Para esto hace falta dos cosas: una reforma crediticia, tránsito hacia la nacionalización del servicio de crédito, y una reforma araria, que delimite las áreas cultivables y las unidades económicas de cultivo, instale sobre ellas al pueblo labrador revolucionariamente y devuelva al bosque y a la ganadería las tierras inopertadas para la siembra que hoy arañan multitudes de infelices condenados a perpetua hambre.

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA